

Gobierno Municipal de Guaynabo  
Asamblea Municipal

RESOLUCION

Número 9

Serie 1999-2000

Presentada por: Asamblea Municipal

*PARA RECONOCER Y FELICITAR A DOÑA CARMEN IRIS TORRES DE SOTO POR HABER SIDO SELECCIONADA MADRE EJEMPLAR 2000 DEL MUNICIPIO DE GUAYNABO.*

- Por Cuanto : Doña Carmen Iris Torres de Soto nació el 14 de diciembre de 1943 en el municipio de Caguas. Es su esposo Don Antonio Soto Badillo y sus hijos Iris Marie y Antonio, quienes le han dado tres nietos.
- Por Cuanto : Doña Carmen Iris posee un Bachillerato en Administración de Empresas de la Universidad del Sagrado Corazón y ha asistido a seminarios post graduados de Finanzas, Recursos Humanos y Mercadeo en diferentes universidades de Estados Unidos y Puerto Rico.
- Por Cuanto : Doña Carmen Iris fue la primera mujer en la institución bancaria de "Royal Bank of Canada" a nivel mundial en ser Vicepresidente de la División de Crédito Comercial. En la actualidad se desempeña como Directora de Finanzas de la empresa familiar, A. S. Badillo, Inc.
- Por Cuanto : En su tiempo libre, Doña Carmen Iris es Ministro de la Eucaristía de la Iglesia Católica y miembro activo de la Orden Militar y Hospitalaria de San Lázaro de Jerusalén, la cual realiza obras benéficas. Visita y brinda apoyo moral y emocional a madres solteras y pacientes VIH positivo. Ha participado en la recaudación de ropa y alimento para países como Haití, República Dominicana y Cuba. Fue miembro de la Junta de entidades como: Fondos Unidos, Cruz Roja Americana y la Asociación Puertorriqueña del Corazón, entre otras.
- Por Cuanto : Doña Carmen Iris aprendió de su madre que "vinimos a este mundo a servir, no a ser servidos, pues en cada ser humano se encuentra Cristo".
- POR TANTO : RESUELVASE POR ESTA ASAMBLEA MUNICIPAL DE GUAYNABO, PUERTO RICO, REUNIDA EN SESION ORDINARIA HOY, DIA 14 DE ABRIL DE 2000.
- Sección 1ra. : Felicitar, como por la presente se felicita, a Doña Carmen Iris Torres de Soto por haber sido seleccionada Madre Ejemplar 2000 del Municipio de Guaynabo y por ser ejemplo de una madre comprometida con su familia, su comunidad y la sociedad.
- Sección 2da. : Esta resolución, por ser de carácter urgente, comenzará a regir inmediatamente después de su aprobación y copia de la misma se le hará entrega a Doña Carmen Iris Torres de Soto en forma de pergamino y a las agencias correspondientes para los fines de rigor.

  
PRESIDENTA

  
SECRETARIA



*Gobierno Municipal de Guaynabo  
Asamblea Municipal*

*Milagros Pabón  
Presidenta*

C E R T I F I C A C I O N

YO, SRA. ASUNCION CASTRO DE LOPEZ, Secretaria de la Asamblea Municipal de Guaynabo, Puerto Rico, por medio de la presente certifico que la que antecede es una copia fiel y exacta de la Resolución Núm. 9, Serie 1999-2000, aprobada por la Asamblea en su sesión ordinaria del día 14 de abril del año 2000.

CERTIFICO, ADEMÁS, que la misma fue aprobada por unanimidad de los miembros presentes en dicha sesión, los Hons.

Milagros Pabón  
Guillermo Urbina Machuca  
Carmen Gloria Berríos  
Elsie droz Rodríguez  
Aníbal Aponte Rodríguez  
Francisco Nieves Figueroa  
Carmen Delgado Morales

Maggie Ginés Montalvo  
Aida M. Márquez Ibáñez  
Juan A. Martínez Cintrón  
Lillian R. Jiménez López  
Carlos M. Santos Otero  
Ramón Ruiz Sánchez

Y PARA QUE ASI CONSTE, expido la presente certificación bajo mi firma y el sello oficial de esta municipalidad en Guaynabo, Puerto Rico, a los 19 días del mes de abril del año 2000.

  
Secretaria Asamblea Municipal